Tocancipá, 17 de noviembre de 2026

Doctor
LUIS AUGUSTO CARRERA TINJACÁ
Secretario General y supervisor del contrato CMT-004-2026
CONCEJO MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ
Tocancipá, Cundinamarca

Asunto: Solicitud de terminación anticipada por mutuo acuerdo del contrato CMT-004-2026

Respetado doctor Luis Augusto:

En mi condición de contratista del Concejo Municipal de Tocancipá, solicito formalmente la terminación anticipada por mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CMT-004-2026, suscrito el 15 de enero de 2026, cuya ejecución comenzó el 16 de enero de 2026 y cuya fecha de terminación inicialmente prevista es el 25 de diciembre de 2026.

La solicitud obedece a circunstancias personales y profesionales que me impiden continuar con la ejecución contractual hasta la fecha originalmente prevista. Solicito por favor que el 17 de noviembre de 2026 sea el último día de ejecución y la fecha efectiva de terminación, de manera que desde el 18 de noviembre no se causen nuevas obligaciones de prestación del servicio.

Solicito su concepto favorable como supervisor y el trámite correspondiente ante la Presidencia, en su calidad de ordenador del gasto, para suscribir hoy el acuerdo bilateral de terminación y efectuar su registro en SECOP II. Igualmente, solicito reconocer los honorarios efectivamente causados hasta el 17 de noviembre, previa verificación de las actividades ejecutadas, los soportes exigibles y el balance financiero del contrato.

Me comprometo a entregar el informe final de actividades, sus anexos y los archivos que se encuentren a mi cargo, facilitaré el empalme de los asuntos pendientes y presentaré los documentos requeridos para el cierre administrativo y el último pago.

Cordialmente,

Sergio Hernández

SERGIO GIOVANNY HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
C. C. 1.077.085.762
Contratista, CMT-004-2026

17/11/2026 1:53:27 p. m. CONCEJO DE TOCANCIPA
Al contestar cite este numero: 20269999900452
Tip. Comunicacion: COMUNICACION OFICIAL RECIBIDA
Tip. Documento: SOLICITUD
Remitido a: PRESIDENCIA
CONCEJO MUNICIPAL
¡Información: presenta este documento o llame al 8574122 - 8597007!

Powered by CamScanner